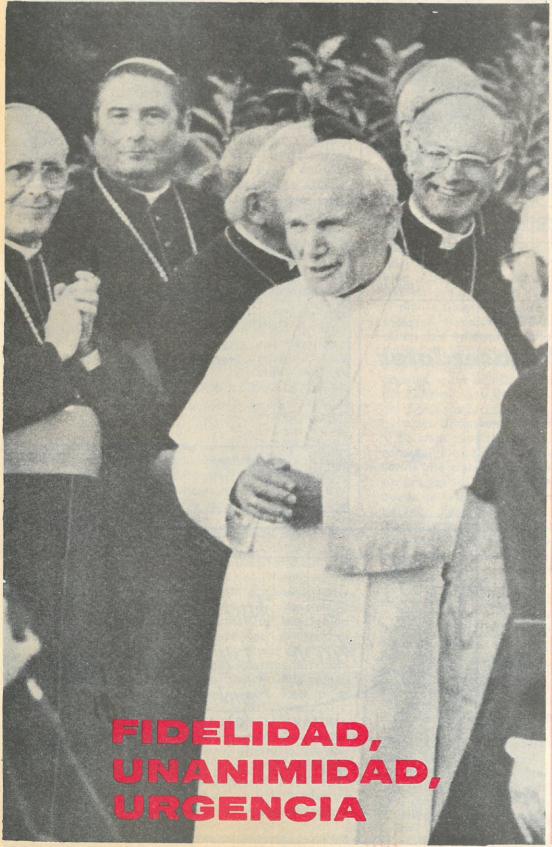
siempre

palante



Sr. MINISTRO de MORTANDAD

(A. Garralda, pág. 5)



NO
"PASAMOS"

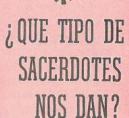
(Ego, pág. 6)



CELEBRACION
O PROFA NACION

(L. del Alamo, pág. 10)





(R. de Azua, pág. 13)

SUMARIO

FIDELIDAD, UNANIMIDAD, URGENCIA.

(pág. 3)

Sr. MINISTRO de MORTANDAD:

(pág. 5)

CARAMBA CON EL CAPUCHINO!

NO "PASAMOS"

(pág. 6)

Los MEDICOS y la LEGALIZACIÓN del ABORTO

(páq. 7)

QUERIDO PUEBLO DE ESPAÑA, Tierra de Santos,

SED FIELES A VUESTRA FE!

(pág. 8)

Los "JUICIOS HIPOCRITAS" del Sr. LLUCH

(pág. 9)

CELEBRACION O PROFANACION?

(pág. 10)

Ya nos lo advirtieron en 1978

¿Qué tipo de sacerdotes (pág. 13)

nos dan?



ANTIGUEDABES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS SIGLO XVIII Y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 224097

PAMPLONA (ESPAÑA)

DESDE el PILAR, ROCA de **NUESTRA** FE



siempre alante

UNION SEGLAR DE NAVARRA

J. M. Navarro Presidente: J. I. Dallo Director:

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1,º izqda. PAMPLONA

Imprime: Editorial HERALDO DE ARAGON Gran vía, 9 - ZARAGOZA - 6 Depósito Legal: Z-236-1982

Joyeria Maria Angeles Bajo Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1 Teléf. 234500

Pamplona

editorial

FIDELIDAD, UNANIMIDAD, URGENCIA.

UN resonaba el eco de sus palabras en aquella misma aula episcopal que él bendijo con toda la casa y el 14 de diciembre se reunían por primera vez en Asamblea plenaria nuestros obispos después de la visita apostólica de Su Santidad Juan Pablo II a España. Todavía se percibía el jubiloso rumor de multitudes en calles y plazas donde el Papa celebró aquellos inolvidables encuentros de fe, doctrina y oración con el pueblo español, enfervorizado por la presencia del sucesor de Pedro.

Excesivamente abrumados o entristecidos nuestros dispersos obispos, demasiado encogidos y pesimistas, sin lograr encontrarse en la unidad fundamental de la Iglesia, fue suficiente que viniera a estar con nosotros unos días el Padre co mun, la Roca de la Fe, el pastor de todas las diócesis y de toda la Iglesia, para que aflorase la saludable euforia de un pueblo español hermanado, alegre, unido y dispuesto a confesar con gozo su condición sociológica, si no política, de católicos. Así las cosas, la expectativa en esta primera Asamblea del episcopado español era enorme, a la espera ilusionada de un programa pastoral concreto y de aplicación inmediata, que todavía no ha llegado y que, a este paso, no sabemos si o cuándo llegará.

Porque la iniciativa de consolidar los frutos de la visita corresponde a los que en la Iglesia tienen - deben tenerlo - el carisma de la unidad y, consiguientemente, la responsabilidad de la enseñanza, de la santificación y de la disciplina, los obispos, pero a condición de que tal iniciativa la tomen con urgencia y -- supérfluo debiera parecer el advertirlo - en unanimidad total esencial de los obispos entre sí y en total fidelidad del colegio o cuerpo episcopal con su Cabeza. Así y sólo así, sin los desviacionismos conferenciales o provincianos a que ellos mismos nos han tenido postvaticanamente acostumbrados, evitarán lo que tanto deben temer ya que tanto citan: "las interpretaciones parciales, los intentos de reconducción del viaje papal por los caminos coincidentes con particulares puntos de vista y las apropiaciones indebidas dentro de la Iglesia"

Repetimos: EN FIDELIDAD, EN UNANIMI-DAD, CON URGENCIA. Porque la infidelidad de dicho y hecho, doctrina y disciplina, de más de un obispo español al Papa ha desconcertado gravemente el ritmo y armonía de la iglesia española en los últimos años. La unanimidad de los obispos entre sí en la línea temporalista de la

Conferencia es mejor que nunca llegara a lograrse. Y la celosa urgencia, la necesidad confesada
de que sin pérdida de tiempo se proceda a consolidar los frutos de la visita no llega a entenderse
bien con tanta demora en el reunirse, tanta evasiva en el Comunicado final y tanta dilación en
el plan e itinerario de trabajo. ¿Seis meses dedicarán al estudio previo las diócesis, las parroquias, las órdenes religiosas y diversos grupos
eclesiales, al que seguirá una reflexión y selección de objetivos en las distintas comisiones episcopales, en el comité ejecutivo y en la comisión
permanente, que desembocarán en otra plenaria
del Episcopado de la que "puede" salir un documento orientador?

El viaje pontifico de Juan Pablo II a España constituye un hecho eclesial de gran importancia como una gran misión nacional, sementera generosa cuyas labores hay que proseguir para que la buena semilla llegue a granazón. Y todo lleva su tiempo. Pero con tanto tinglado dilatorio y tanto analizar y desentrañar la semilla ¿no quedará todo en una fiesta gozosa que se recuerda con nostalgia y se olvida sin provecho? ¿Volver otra vez a la confusión babélica de las bases y comisiones cuando tan claro ha hablado desde la Altura el Vicario de Cristo?

Siguiendo a nuestra Conferencia Episcopal, nuestros votos "en conciencia" han entregado al enemigo la Confesionalidad católica y la Unidad religiosa de nuestra patria, han dado por buena una Constitución laica, divorcista y abortista y han elegido con su beneplácito un gobierno ni católico ni cristiano. Siervos perezosos del Evangelio, la simiente del mensaje papal podría estropeárseles en sus alquitaras pensantes si no urgen depositarla en los hambrientos surcos del pueblo "en el tiempo oportuno". La planta tierna, aunque vigorosa, de Juan Pablo II, que de la iniciativa jerárquica esperan nuestras necesitadas iglesias, podría sacárseles para siempre en sus propias frenantes episcopales manos.

P'ALANTE QUINCENAL SP' 83!

- * A LA VISTA de las sólo 26 (veintiséis) órdenes de BAJA recibidas.
- * de las RENOVACIONES de SUSCRIPCION ya efectuadas.
- * y de la confianza en que la operación CONTRA-REEMBOLSO traduzca el silencio de los suscriptores en la convenida aquiescencia.

CON LA AYUDA de nuestros BIENHECHORES ("ante Dios no serán anónimos") y de nuestros CO-LABORADORES (articulistas, administradores, etc., etc...),

CON NUESTRO PROPIO, a veces heroico, siempre totalmente gratuito, sacrificio de Católicos de la UNION SEGLAR de San FRANCISCO JAVIER.

SEMANARIO NAVARRO CATOLICO

CONTILGO YA

SI JIZASI sembiati a 17, marterea catolicia, lia espera di a

se la attigliazio al ligio
cato melhara, al inche en Talia
catolicia, lia espera del attigliazio di a

sella melhara, al inche en Talia
catolicia, lia espera del attigliazio
cato melhara, al inche en Talia
catolicia, lia espera del attigliazio
cato melhara, al inche en male
catolicia, lia espera del attigliazio
catolicia melhara, al inche en male
catolicia, lia espera del attigliazio
catolicia del melhara
con en controlo del melhara
con en controlo del monte del melhara
catolicia del

CON LOS ANIMOS de palabra y obra de tantos hombres y mujeres, verdaderos ángeles buenos, y a pesar de tantos otros "de los nuestros" que no merecen nuestro esfuerzo,

CON LA AYUDA DE DIOS, con María y como Javier EN DEFENSA de la FE de JESUCRISTO y de la FIDELIDAD a su IGLESIA.

SP' SEGUIRA P'ALANTE QUINCENALMENTE A LO LARGO DE 1983

ESPERAMOS! RELLENA HOY MISMO Y ENVIANOS

ESTE BOLETIN



palante puincenal navarro catolico

C/. Dr. Huarte, 6-1.° izq.

PAMPLONA. Apdo. 2114

Nombre	. Apellidos	
Domicilio		Piso
Población	Provincia	

IMPORTE SUSCRIPCION SEMESTRAL: 1.300 Ptas. ANUAL: 2.600 Ptas.

 FIRMA:

Para cualquier información, reclamación o cambio de domicilio, dirigirse a "UNION SEGLAR SAN FRANCISCO JAVIER" — C/. Doctor Huarte, n.º 6-1.º Izda. PAMPLONA. Apartado 2114

NO DIRIGIRSE AL "HERALDO DE ARAGON"

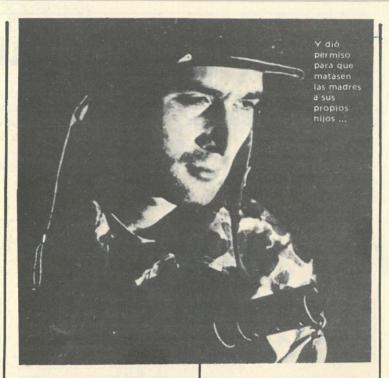
Sr. MINISTRO de MORTANDAD:

Mal comenzamos el año. Tras la diarrea cerebral del ilustre académico (ipobre Academia de la Lengua!), y exsenador real (ipobre monarquía!), don Camilo José Cela, echando por su boca caca de lujuria contra la Santina de Covadonga, nos llega la amenaza gubernamental del ministro de Sanidad, más bien "ministro de mortandad", enseñando los dientes a favor del aborto, como no lo hicieron en la campaña electoral.

Ha llegado el momento, Hasta ahora había que disimular y engañar, y cuando vino el Papa, también. Había que decir que el marxismo de ahora no se parece en nada al de antes, ya que ahora, caben en él los cristianos. Había que demostrar que los obipos disimularon muy bien la verdad sin poner el dedo en la llaga y sin señalar con el dedo, sin prohibir el voto al socialismo, tal vez porque pensaban como nosotros.

Nos vino a fastidiar el Papa - dicen los socialistas - pero llegó tarde. Ya habíamos ganado, y que se vaya por donde vino. Y nuestro obispo Iniesta le leyó la cartilla con su "Maratón papal" en nuestro órgano político "El País". El Papa encendió el botafumeiro en Santiago, pero nosotros hemos hecho la ofrenda al Santo patrono de España en representación real. El Papa se fue, y nosotros nos quedamos y, iay! cuando tengamos la sartén por el mango después de las elecciones municipales...

El Papa nos manda abrir de par en par las puertas a Cristo, pero debe ignorar que nosotros ya somos, ipor fin!, aconfesionales con todos los plácemes de la Iglesia, como ha demostrado recientemente el P. Patino, Vicario General de la Dióce-



sis de Madrid-Alcalá, en su conferencia en el Club Siglo XXI.

Claro que hemos entrado en escena con mucho disimulo, amparados con el silencio sepulcral de curas y obispos a nuestro placer. Pero, ahora, es la nuestra. Año nuevo, vida nueva. Perdón: año nuevo, muerte nueva.

Por primera vez un ministro de Sanidad, Ernest Lluch, pide la muerte para unos inocentes indefensos, bajo las palabras criminales de "despenalización del aborto terapéutico". En vísperas de Reyes, todo un ministro de Sanidad se ha vestido de Herodes el matón; con una diferencia: aquel los mataba después de na-

cer; éste pretende matarlos antes.

El obispo Iniesta que atacó al Papa en "El País", seguro que ahora no saldrá en defensa de los inocentes como Juan Pablo II. Ha sido el obispo de Málaga quien ha escrito una carta bajo el título "Sentencia de muerte", dirigida "a un niño que no podrá nacer", muy hermosa por cierto.

Demasiado tarde advierte al pueblo español para que no caiga en la trampa del pseudoprogreso. Ya ha caído en la trampa. Cuando el obispo de Málaga y todos los monseñores de España afirmaron que un cristiano coherente con su fe no puede votar a favor de un partido cuya ideología conlleva

el aborto, sin señalar qué partidos ciertamente se proponían el aborto, entonces precisamente, por talta de sinceridad y por exceso de miedo al martirio, el pueblo cayó en la trampa. Dos días más tarde llegó el Papa a certificar con su valentía la verdad divina ante una multitud de dos millones de personas, cuando era demasiado tarde. La trampa se había consumado en la católica España por falta de coraje cristiano.

Queridos niños que vais a caer víctimas del aborto socialista: son muchos los que han puesto sus manos sobre vosotros para el advenimiento de una ley que os puede quitar del medio en la mayor impunidad. Los que hablan como charlatanes de feria de los derechos humanos, os quieren quitar el derecho más fundamental de todos los humanos, la vida.

Mal comenzamos el año 1983. Mucha crisis económica y el hambre llamando en muchas puertas. Mucho paro que irá en aumento, mientras los padres de la Patria, icompadre! se doblan el sueldo que ascenderá a tres millones y medio sin sumar otros ingresos por comisjones, viajes gratis, etc. Y mucha trampa. Ayer la trampa de Fernández Ordóñez, ministro de Justicia, imponiendo la ley de divorcio, porque medio millón de parejas esperaban impacientes el beneficio de tal ley. Hoy otra trampa, la de los 300.000 abortos anuales, otra mentira que aunque fuera verdad el hecho, no deja de ser un error criminal que nadie, y menos un ministro de Sanidad puede ni siquiera proponer. Nos espera un año muy criminal. Dios no lo permita, señor Ministro de Mortandad.

Angel GARRALDA

Del 18 al 25 de Enero

- POR LA UNIDAD DE LOS CATOLICOS

(Obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas y seglares)

¿"SIERVOS PEREZOSOS"?

"El viaje del Papa ha sembrado un cuerpo unitario de enseñanzas en todas las parcelas de la vida que, si no somos como el siervo perezoso del Evangelio (Mat. 25,25), producirá frutos abundantes en esta viña del Señor que se llama España, la tierra de María, como le gustó recordar al Santo Padre."

(Mons. Innocenti, Nuncio de Su Santidad, a la Conferencia Episcopal en la sesión de apertura, 14-XII-82)



BUZON del LECTOR

CARAMBA CON EL CAPUCHINO!

Un tal Alfredo ESPINAL de la Residencia de Capuchinos de Tudela, haciendo uso efectivo de su apellido, nos ha espinado una carta mofándose de nuestro P'ALANTE.

Déjese, clericalmente inedintificable padre, de jueguecillos de palabras con nuestra cabecera y lema, y juéguese con nosotros mil casas contra su convento ante el mejor árbitro, Juan Pablo II, a ver

quién, entre Ud. y nosotros construye o desmorona la verdadera "Iglesia de Jesús".

El papel y el alma lo ponemos nosotros. No ponga Ud. si no lo quiere, su tiempo y sus espolones. Al sembrar P'ALANTE, lo hacemos sabedores de que algún que otro ejemplar puede caer "ENTRE ESPINOS".

P. ROSALES

NO "PASAMOS"

Unos días antes de la Navidad, un grupo de catorce jóvenes universitarios, ellos y ellas, se entrevistaron con nuestro señor Arzobispo, el cual les recibió con alegre simpatía pensando se trataba de algún obsequio navideño o, simplemente de una felicitación de Navidad. Pero, la verdad, no era "ese el motivo de la entrevista, sino muy distinto. Iban a protestar de algo, y ese "algo" se refería a las fotos y murales que, días antes se editaban por Cáritas Diocesana, como propaganda para la Colecta de Cáritas Navideña, y que ver-saban sobre la Sagrada Familia, pero sobre todo, sobre la Santísima Virgen, que a los ojos de los jóvenes y de muchos navarros serios, resultaba indignamente, denigrante, ridiculizante y, casi o sin casi, blasfema (*). Y a eso fueron los jóvenes; a protestar y a decir que les parecía

Y el escenario cambió. La simpatía y alegría primeras pronto se trocaron en seriedad y en caras largas, hasta el punto de que Monseñor Cirarda, después de manifestarles que a él tal representación gráfica le parecía simpática, les dijo a los jóvenes que "ellos eran unos viejos anticuados". Ciertamente que no se refería a la edad natural, ya que el más "viejo" no sobrepasaba los 23 años.

Señor Arzobispo: Así no se

puede tratar a unos jóvenes. Preferimos ser "viejos" a que nos llamen "pasotas". Y nosotros, como mucha gente sana de Navarra, no "pasamos" por esa propaganda, como no pasamos por otras muchas cosas, en la Diócesis, que Ud. no ignora y, a pesar de sus años, "pasa de todo" y calla. Somos jóvenes y no viejos y nos gusta ver gente joven, renovada y abierta a la Iglesia y a sus sacerdotes, pero sin "pasarse". Porque nos gustan los sacerdotes abiertos, joviales, modernos, apostólicos y piadosos y no nos gustan los sacerdotes que son "uno de tantos" por su vida y a quienes, muchas veces, se les confunde con un "mozo" más, en la calle, por lugares solitarios, o entre las luces fascinantes de un Club. ¿Viejos? Somos jóvenes, pero no "pasotas".

Y la entrevista, a la vez que se alargaba, se iba agriando más, hasta el punto que tuvo que decir Monseñor: "Bueno, yo soy el Obispo". Monseñor: Ya sabemos que Ud. es nuestro Obispo; pero hay que serlo siempre, con todos y por igual. Hay que ser Obispo para saber cortar a tiempo este "desmadre" teológico, moral y litúrgico que existe en la diócesis; hay que ser Obispo para obedecer al Papa y no consentir las Absoluciones Colectivas, tan prohibidas por Roma y que tanto proliferan en Pamplona v en Navarra; hay que ser Obispo para no consentir que, en periódicos y revistas, se escriban por sacerdotes artículos "religiosos" de mala fe y de insubordinación a la Iglesia y al Papa; hay que ser Obispo para prohibir esas Misas Dominicales en varias parroquias en las que el "desmadre" litúrgico llega a tal extremo que se "teatraliza" todo y en las que, incompletamente, se llegan a pronunciar las palabras de la Consagración; hay que ser Obispo para llamar la atención, antes de que sea tarde, de esos sacerdotes que, en sus relaciones sexuales, se exceden, con escándalo de los fieles; hay que ser Obispo para saber luchar contra la mentira, el error y la confusión, como cuando se dice por los sacerdotes asistentes a un banquete de bodas que el Infierno es un cuento chino, o que Jesús fue hijo de soltera o que no hay que decir a los chicos en la Catequesis que el faltar a Misa los días festivos, sin motivo, es pecado mortal o grave, que es lo mismo, sin distinción; hay que ser Obispo para saber explicar y defender la verdad en el Dogma y la Moral, y buscar, en medio de un sano pluralismo, la Unidad en la liturgia sacramental ya que las leyes litúrgicas oblien conciencia, etc., etc., gan

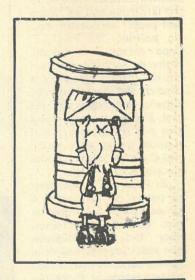
Y así, a trancas y barrancas,

la entrevista llega a su fin. El señor Arzobispo los despide dándoles a todos su mano. Pero hay uno que no se la quiso dar y al que el señor Arzobispo le dice: ¿No me das la mano? Resp.: No.

¿No me das la mano? Resp.: No. Y le vuelve a decir: ¿Y mañana te atreverás a ir a comulgar? Resp: Y con la cabeza bien alta, Y así terminó la entrevista.

EGO

(*) SP' núms. 26 y 27





NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

TEEN'S - Gorriti, 33 - Teléfono 23 08 97

SEÑORA - Tafalla, 12 - Teléfono 24 30 56

PAMPLONA

Los MEDICOS y la LEGALIZACION

del ABORTO

por el Dr. F. FERNANDEZ ARQUEO

El anuncio de un proyecto de legalización del aborto ha alborotado a muchas publicaciones relativamente católicas, y dedican gran espacio a combatirlo desde ahora mismo. Como siempre que hay un brote así, algunos amigos me piden que, como médico, escriba algo sobre el particular. Lo voy a hacer, pero de manera distinta a como desean y esperan.

Hay un empeño sostenido en confundir el aborto en sí mismo, y su legalización, que son dos cosas distintas. Es inútil insistir, porque no se trata de eso, en que una mujer no puede abortar sin incurrir en gravísimo pecado. Lo que se va a discutir es, si el Estado va o no a castigar ese pecado, que no es lo mismo.

El estudio de la legalización del aborto pide la consideración previa e ineludible de lo que es un Estado laico. Y en cuanto se divisa la trascendencia que en el debate va a tener la confesionalidad católica o el laicismo del Estado, los culpables de la entrega gratuita de esa confesionalidad católica, se ponen a evitar tenacísimamente la distinción fundamental entre el aborto en sí, como acto médico, y su legalización, como acto po-

Las causas de la próxima legalización del aborto son dos: el laicismo de la Constitución, y la aplastante victoria socialista. Esto es lo que habría que suprimir. porque si no se quita la causa, no desaparece el efecto. En ambas causas, el compromiso de los obispos españoles y de la Santa Sede son tan escandalosos como evidentes y no necesitan ser detallados. No se pueden levantar tronos a las premisas y cadalsos a las conclusiones. No es decente decir, a la vez, por un lado, que no importa que la Constitución sea laica (Casaroli), que los católicos no tienen nada que temer del socialismo (Tarancón) y otras muchas cosas análogas, y por otro lado circular la consigna de mandar cartitas de protesta a los periódicos,



LAS CAUSAS: **EL LAICISMO** DE LA CONSTITUCION APLASTANTE VICTORIA SOCIALISTA. EN AMBAS. **EL COMPROMISO** DE LOS OBISPOS ESPAÑOLES Y DE LA SANTA SEDE SON TAN **ESCANDALOSOS** COMO EVIDENTES.



"La familia cristiana, que actúa ya como misionera al presentar sus hijos a la Iglesia para el bautismo, debe continuar el ministerio de evangelización y de catequesis, educándolos desde su más tierna edad en la conciencia misionera y el espíritu de cooperación eclesial. El cultivo de la vocación misionera en los hijos e hijas será por parte de los padres la mejor colaboración a la llamada divina".

Mensaje de Juan Pablo II en el Castillo de Javier



que van a pesar menos que el chocolate del loro.

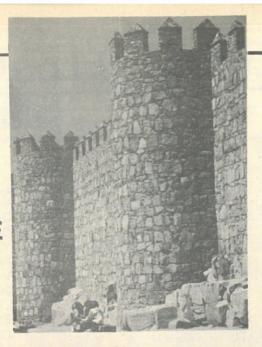
Los médicos católicos pueden y deben hacer una aportación muy valiosa al debate de la legalización del aborto. No es explicar que el óvulo apenas fecundado ya es un ser vivo independiente, que sí que lo es. Lo que tenemos que hacer es no estorbar, no distraer del verdadero planteamiento del problema, que es político y no es biológico. No caer en la trampa de acudir a un asunto que no es nuestro, con lo cual aumenta la confusión. Y explicar que no se trata de saber cuándo llega el alma a la carne, sino de que el Estado inspire sus leyes en las verdaderas enseñanzas de la auténtica iglesia, y de que los católicos no voten a los socialistas.

Una coartada socorrida de los que no tienen razón en el fondo de un asunto es decir que no es oportuno plantearlo. En el caso que nos ocupa, una variante de esa coartada es decir que no es hora de recriminaciones. Puro sofisma que estriba en la indeterminación de la pa-

labra recriminaciones, Hay que acompañarla de un calificativo, porque hay recriminaciones estériles y recriminaciones fecundas. Ni ahora ni nunca es hora de recriminaciones estériles, y siempre es hora de recriminaciones fecundas. Y lo son las denuncias a los traidores que entregaron a los enemigos de la Religión la confesionalidad del Estado y despistaron a la grey con prédicas socialistas, porque sirven nada menos que para quitarles el mando en futuras ba-

Torre de las murallas de Avila: ¡Teresa, alerta! ¡Fe de España, ALERTAI

QUERIDO PUEBLO DE ESPAÑA. Tierra de Santos.



SED FIELES A VUESTRA FE!

Querido pueblo de España: Concluyo este mensaje subrayando una actitud de Santa Teresa: su fidelidad a la Iglesia, en cuyo seno ella vivió y murió. Ya desde ahora pongo mi visita bajo la protección de Santa Teresa de Jesús. Con ella os digo: Tened ánimo, vivid la esperanza, sed fieles a vuestra fe. ¡Hasta pronto, España, tierra de santos, tierra de Teresa! Te bendigo con toda mi alma, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

> (Juan Pablo II, Mensaje Teresiano a España, 15-X-82)

NUNCA SE PUEDE LEGITIMAR LA MUERTE DE UN INOCENTE

"QUIEN NEGARA LA DEFENSA A LA PERSONA HUMANA YA CONCEBIDA, AUNQUE TODAVIA SIN NACER, COMETERIA UNA GRAVISIMA VIOLACION DEL ORDEN MORAL".

"Además, según el plan de Dios, el matrimonio es una comunidad de amor indisoluble ordenado a la vida como continuación y complemento de los mismos cónyuges. Existe una relación inquebrantable entre el amor conyungal y la transmisión de la vida, en virtud de la cual – como enseñó Pablo VI: "Todo acto conyugal debe permanecer abierto a la transmisión de la vida". Al contrario – como escribí en la exhortación apostólica "Familiaris Consortio" -, "al lenguaje natural que expresa la recíproca donación total de los esposos, el anticonceptivismo impone un lenguaje objetivamente contradictorio, es decir, el de no darse al otro totalmente: Se produce no sólo el rechazo positivo de la apertura a la vida, sino también una falsificación de la verdad interior del amor conyugal".

Pero hay otro aspecto, aún más grave y fundamental, que se refiere al amor conyugal como fuente de la vida: hablo del respeto absoluto a la vida humana, que ninguna persona o institución, privada o pública, puede ignorar. Por ello, quien negara la defensa a la persona humana más inocente y débil, a la persona humana ya concebida aunque todavía no nacida, cometería una gravísima violación del orden moral. Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente. Se minaría el mismo fundamento de la sociedad.

¿Qué sentido tendría hablar de la dignidad del hombre, de sus derechos fundamentales, si no se protege a un inocente, o se llega incluso a facilitar los medios o servicios, privados o públicos, para destruir vidas humanas indefensas? Queridos esposos, Cristo os ha confiado a su Espíritu para que no olvidéis sus palabras. En este sentido sus palabras son muy serias: "Ay de aquel que escandaliza a uno de estos pequeñuelos... Sus ángeles en el cielo contemplan siempre el rostro del Padre". El quiso ser reconocido, por primera vez, por un niño que vivía aún en el vientre de su madre, un niño que se alegró y saltó de gozo ante su presencia".

> (Juan Pablo II en la Misa de las Familias Españolas, Madrid 2-XI-82)

-DESDE MI RINCON-

SI YO FUESE MILLONARIO... (Este año tampoco me tocó la lotería...)



¡Oh!, si fuese millonario, no tendría, claro está, que preocuparme ya del problema pecuniario.

Carente de privaciones, os podría asegurar que, con mis "buenas acciones" viviría sin trabajar.

¡Oh!, si fuese millonario. escribiría mis versos, casi siempre, en los reversos de un documento bancario.

Gracias a esta simple treta, alguien los alabaría, y quizá algún buen poeta incluso me envidiaría.

¡Oh!, si fuese millonario, vería mi presupuesto mermado con ese impuesto nuevo, revolucionario.

Me tendria que aguantar o salir de este avispero para poder disfrutar, tranquilo, de mi dinero.

¡Oh!, si fuese millonario, haría mi voluntad con la misma inmunidad que cualquier parlamentario.

Y cuando me apeteciera, sin la menor discreción, saltaria la barrera de nuestra Constitución.

¡Oh!, si fuese millonario, ya, sin más explicaciones, le daría unos millones a este, nuestro SEMANARIO.

Que es fácil los necesite para ir, airoso y triunfante, si el censor se lo permite, con la verdad por delante.

¡Oh!, si fuese millonario, yo no sería quien soy, y estos ripios que hago hoy los haría mi Secretario.

¡Oh!, si fuese millonario...!

Dr. CASO

"PUNTUALIZACIONES AL ESTILO DE..."

(Un cuarto kilo de versos) del Dr. ANDRES CASO SANZ

Vizcaíno Casas dice en el prólogo: "Merece la pena, créanme, leer este libro con profunda meditación. En la lí nea de los más grandes humoristas de la literatura universal, CASO SANZ nos dice inmensas verdades ofrecidas bajo

el envoltorio sutil y grato de la ironía".

Por su parte, "Heraldo Español", que utiliza versos de este libro en veinte de sus páginas en un número extraordinario, dice: "Versos y libro que estamos convencidos de que cuando salgan a la luz pública constituirán todo un acontecimiento'

(Pedidos al autor: Sancho el Fuerte, 12, 3.º-A. Pamplona)

Los "JUICIOS HIPOCRITAS" del Sr. LLUCH

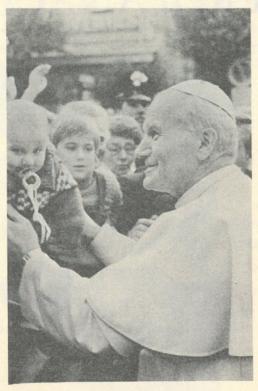
Casi sobre la marcha un brevísimo apunte, que deberá ser profundizado y ampliado largamente. El tema lo requiere. El problema lo exige. La defensa de la vida y de los derechos humanos lo piden con desgarradores gritos. La doctrina católica lo impone sin fisura ni excepción. Con firme y rotunda palabra lo recordó y reafirmó Juan Pablo II en Madrid en la tarde gloriosa de la plaza de Lima:

"... Hablo del respeto absoluto a la vida humana, que ninguna persona o institución, privada o pública, puede ignorar.
Por ello, quien negara la defensa a la persona humana más inocente y débil, a la
persona humana ya concebida, aunque
todavía no nacida, cometería una gravísima violación del orden moral. Nunca
se puede legitimar la muerte de un inocente. Se minaría el mismo fundamento
de la sociedad."

Tristemente el pasado día 3, cumpliendo el programa electoral socialista, el Ministerio de Sanidad Ernesto Lluch ponía en marcha la máquina, sin calificativo posible humano, de matar "a la persona más inocente y débil" en el propio seno maternal. Es preciso llamar a las cosas por su nombre. A la persona humana, persona humana. A la muerte, muerte. Al crimen, crimen. En el aborto voluntario se mata a un ser humano. En la hipócrita expresión "interrupción voluntaria del embarazo" se asesina a una persona humana. La madre, hecha para dar vida, se convierte en homicida voluntaria de su propio hijo.

Ni las leyes, ni los hombres, ni los poderes públicos, ni la propia madre tienen dominio sobre la vida del ser humano ya concebido. Lo mismo que no lo tienen sobre la vida del niño que corretea o del adulto que trabaja. Todas las aparentes razones, argumentos y valores sociales o económicos, sean individuales o colectivos, carecen en absoluto de entidad, de razón y de valor frente al derecho originario y absoluto a la vida. La madre es madre para dar la vida. Los poderes públicos son poderes para garantizar la vida y asegurarles, en cuanto humanamente es posible, todas sus legitimas exigencias. Las leyes son leyes para salvaguardar los derechos fundamentales de la persona dentro del grupo social. Y los médicos son médicos para proteger y prolongar la vida.

Es todo ello tan elemental, tan primariamente humano, tan evidente ante la



razón y tan esencial a los fundamentos de la sociedad que lo contrario — matar legalmente — es la monstruosidad mayor y más infrahumana que pueda concebirse. No nos detenemos ahora más en ello.

¿DONDE ESTAN LOS "JUICIOS HIPOCRITAS"?

Tan sólo expresar aquí, con unos interrogantes, el asombro que producen las palabras del señor ministro cuando dice que "el antiabortismo no se puede basar en juicios hipócritas, sino en otros juicios, que respeto."

Me pregunto cuáles son esos "juicios hipócritas" y si caben "juicios hipócritas" cuando se defiende lisa y llanamente el derecho a la vida. Sin él desaparecen sin más todos los otros derechos humanos. Porque sin vida no hay persona. Y sin persona es pura hipocresía hablar de derechos humanos. Los "juicios hipócritas" no se encuentran en el campo de aquellos que defienden la vida de los no nacidos. Podrán hallarse conductas hipócritas. Pero no juicios hipócritas. Los juicios hipócritas se encuentran más bien en el

campo de quienes programan y preparan el gran homicidio legal de poder matar a las personas humanas más inocentes e indefensas. En efecto:

- ¿Cómo es posible gritar hasta el paroxismo la defensa de los derechos humanos y programar a la vez la posibilidad legal de quitar el derecho a la vida a quienes ni siquiera pueden defenderse...?

- ¿Cómo es posible hacer bandera de la dignidad de la persona humana y a la vez promover leyes, que permitan impunemente matar a las personas humanas no nacidas...?

- ¿Cómo és posible autodefinirse como paladín de las libertades para privar a los indefensos de la libertad de vivir...?

– ¿Cómo es posible compaginar la lucha por la justicia con la injusticia suprema de quitar la vida a otros seres...?

- ¿Ĉómo es posible servir al pueblo e invocar su soberanía para terminar eliminando legalmente a los hijos del pueblo...?

- ¿Como es posible hablar de ética y saneamiento de la corrupción cuando se programa la violación legal de la ética más elemental y la corrupción de lo más grande que hay en el mundo, que es el ser madre...?

- ¿Cómo es posible en fin llenarse la boca con la promoción y los derechos de la mujer para convertirla después en asesina y en sepulcro del propio hijo, que le había nacido en sus entrañas...?

Sobran todos los comentarios. Porque no cabe hipocresía mayor que acusar de "juicios hipócritas" a quienes por defender gallarda y humanamente la vida de los no nacidos han apostado decididamente por los derechos humanos, por la justicia, por la libertad, por la ética y por la dignidad de la mujer.

No es hipócrita Juan Pablo II cuando

"¿QUE SENTIDO TENDRIA HABLAR DE LA DIGNIDAD DEL HOMBRE, DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES, SI NO SE PROTEGE A UN INOCENTE O SE LLEGA INCLUSO A FACILITAR LOS MEDIOS O SERVICIOS, PRIVADOS O PUBLICOS, PARA DESTRUIR VIDAS HUMANAS INDEFENSAS...?"

Luis MADRID CORCUERA

JORNADA MUNDIAL "PRO VITA"

Es posible informa Efe, que Su Santidad Juan Pablo II instituya en la iglesia una jornada mundial "pro vita", para defender el derecho fundamental del hombre a la vida, contra las grandes amenazas que ésta sufre hoy por las guerras, el terroris-

mo, el aborto y el hambre, según la oficina de información misional de las obras misionales pontificias.

La propuesta de esta jornada se la presentó al Papa la comunidad polaca de Madrid, con motivo de la audiencia que tuvo con el Santo Padre, en la Nunciatura de Madrid.

Se sabe, según las mismas fuentes, que Juan Pablo II la acogió con interés y él mismo sugirió que se elevase oficialmente a la Santa Sede, por medio de la Conferencia Episcopal. De respaldar esta

propuesta otras conferencias episcopales y organismos católicos, es muy posible que Juan Pablo II instituya esta "jornada pro vita", el año próximo, haciéndola coincidir con la fiesta litúrgica de la Visitación de la Virgen María.

¿CELEBRACION O PROFANACION?

En una parroquia moderna de una ciudad próxima se "ofició" una misa de niños de la siguiente manera:

1.— CELEBRACION DE LA PALABRA: (duración aproximada 40 minutos). Canto de entrada: "No queremos "coca cola" / ni queremos "Mandel Man"; / que nos hagan comprar cosas / sin parárnoslo a pensar." Lee un niño una lectura y otro unos versículos del Evangelio. Se repiten cantos del tenor del inicial. El sacerdote se encuentra en medio de los niños con el micrófono en la mano, en contínuo diálogo.

Homilía: "Vamos a jugar al "Un, dos, tres, responda otra vez". Eliminatoria: "Que escriba cada pareja, por qué viene Jesús en Navidad y para qué". El celebrante elige a dos parejas ganadoras. (Había habido

empate).

Ofrecen a los niños a elegir cuatro bultos tapados con sendas mantas y etiquetados del siguente modo: Verano, Navidad, Reyes, el cuarto llevaba una "?" Van desechando los niños los valiosos premios, que se ocultaban en los tres primeros bultos: una casa en la Rioja para excursiones y reuniones; barra de turrón y botella de champán para cada feligrés y mil pesetas para cada niño; un juego difícil



en el que se podía ganar hasta un millón de pesetas. Eligieron la "?" De allí salió un hombre con un sobre en la mano; dentro un papel, en el que se leían frases como ésta: "No al odio, sí al amor" y varios consejos buenos.

2.— CELEBRACION DE LA EUCARISTIA: Sube el sacerdote al presbiterio. En ocho o diez minutos despacha la misa, incluida la Comunión. Los pequeños salían de la Iglesia comentando: "Qué tontos los que han participado: han dejado todo lo bueno y se han llevado lo peor (o sea los consejos)".

Es lógica esta reacción de los niños ante celebraciones de profanación eucarística. ¿Cómo un chaval va a saber discernir en una comparación entre "No al odio y sí al amor" (que ganaron) y los

millones, turrón y excursiones (que perdieron)?

¿Hasta cuándo vamos a seguir con tanta insensatez

litúrgica?

¿Es que no se pueden celebrar Eucaristías para niños, de manera que ellos entiendan, oren y estén a gusto, respetando las normas y el rito? ¿O es que ahora son más torpes que antes y con menos sensibilidad para el espíritu? No los juzguemos subnormales.

 ¿Cómo es posible que un educador en la fe pueda cometer el error craso de fomentar la confusión entre el juego y la trascendencia

del misterio?

Yo he presenciado misas en las que se realiza todo con dignidad y los pequeños están atentos y con fervor.

Hace falta que el sacerdote se encuentre lleno de Dios y confíe en El más que en técnicas irrespetuosas y

vulgares.

¿Por qué los obispos no procuran corregir estos abusos? ¿No se dan cuenta de que lo único que se logra con tanta charlatanería es la confusión de valores, la anarquía religiosa y que el niño no logre después con facilidad dar el paso a la fe de adulto?

L. DEL ALAMO

MARXISMO-LENINISMO EN TVE

Al final del año 82, se ha puesto claramente de relieve, el Pro/Marxismo de TVE. Millones de españoles vimos el embajador de la URSS afirmando que el Bloque Soviético, constituía una gran FAMILIA DE PUEBLOS AMANTES DE LA PAZ...

Se "OLVIDARON" — El Embajador y TVE — de los largos MUROS DE LA VERGUENZA y los densos "ARCHIPIELAGOS GOULAG" de las prisiones comunistas; en una palabra, de que el TERROR es el principal aglutinante de las "Familias de Pueblos" bajo el comunismo.

El día 25 a la noche, al resumir lo acaecido en 1982, TVE calificó de GRAN TIRANO al General Rios Mont, jefe de Estado de Guatemala, por despreciar los "Derechos Humanos" liberales. Y, claro es, se "OLVIDO" de hacer referencia a los GRANDES TIRANOS Fidel Castro y miembros de la Junta Sandinista, a pesar de que en Cuba y Nicaragua son pisoteados tales "Derechos".

Habló, como no, de los desaparecidos en Argentina y Chile; pero no dijo nada sobre los desaparecidos de este mundo por la acción del terrorismo marxista — muy numerosos — en Argentina, en Chile y en ¡España!... (Aunque citó a un par de víctimas de ETA, sabido es que jamás relacionan a ésta con el marxismo-leninismo).

Donde alcanzó el colmo de la parcialidad fue al tratar de Afganistan: presentó de forma destacada la ejecución de unos soviéticos por los "Rebeldes"... Y se "OLVIDO" de hablar de los centros de miles de muertos causados por el "AGRESOR SOVIETICO"; muchos de ellos mujeres y niños, víctimas de una despiadada guerra química.

TVE puso en práctica, descaradamente, la "moral" marxista: "ES BUENO LO QUE FAVORECE AL CO-MUNISMO Y MALO LO QUE LE PERJUDICA".

¡ESPAÑOLES...! nos toman por tontos. Y nos van llevando hacia la dictadura roja. Ante el silencio culpable de, prácticamente, todos los políticos y obispos liberales.

DIOS HAGA QUE PRONTO SOPLE EL ES-PIRITU SANTO Y DISIPE LA BRUMA DE TANTAS MENTIRAS.

Carlos ETAYO

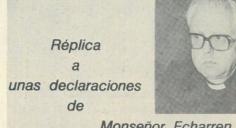
Réplica a Monseñor Echarren

Con motivo de unas declaraciones del Obispo de Canarias, Monseñor Echarren, aparecidas en el periódico de Las Palmas "CANARIAS 7", los días 19, 20 y 21 de octubre de 1982, cierto número de sacerdotes y buenos católicos me instaron a escribir una réplica oportuna, por no hallarse conformes con los juicios que allí

Y quise complacer a esos paisanos y sacerdotes, al coincidir con ellos en lo inoportuno y poco ortodoxo de tales declaraciones. Y me he entretenido en analizar y refutar los que creemos imprudentes conceptos en ellas emitidos. Y es nuestra intención publicar más adelante lo ya escrito, en un libro de cerca de un centenar de páginas.

Ahora, en el "DIARIO DE LAS PAL-MAS" del día 1 de Diciembre de 1982, aparecen nuevas declaraciones de Monseñor Echarren, donde se confirman plenamente las sospechas que se recogen en el proyectado libro en preparación... Dice el Sr. Echarren:

"EL FUTURO DE LA IGLESICA CA-TOLICA DENTRO DEL SOCIALISMO, LO VEO CON OPTIMISMO ... '



Monseñor Echarren

por

Pablo Artiles



DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGIA DOCTOR EN FILOSOFIA ESCOLASTICA LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

"... Estoy convencido que el Partido Socialista Obrero Español no es un partido anticlerical, y que, por lo tanto, la Iglesia debe hacer una llamada a todos los españoles para que colaboren seriamente con los que han ganado las elecciones...

Ante tales juicios, abiertamente partidistas, los sacerdotes y seglares que me instaron para escribir la respuesta a que antes aludí, me piden una refutación urgente, expresando nuestra discordancia con las declaraciones aparecidas en el periódico "CANARIAS 7" y en el "DIA-RIO DE LAS PALMAS" del 1 de Diciem-

Les indiqué que la respuesta está contenida en los folios del libro en preparación, y que lo procedente es adelantar algo del mismo, transcribiendo en un breve folleto algunas de las páginas ya escri-

Y esto es el contenido del folleto, o breve comentario a tales declaraciones, y que son parte del libro a que se alude anteriormente, cuya publicación intentamos como respuesta pública a las también públicas manifestaciones de Monseñor Echa-(P. ARTILES)

Los "AMIGOS" de MONSEÑOR

En las declaraciones de Monseñor Echarren al periódico "CANARIAS 7" ha

"TENGO AMIGOS ... CASI MAS DEL CENTRO PARA LA IZQUIERDA, QUE PARA LA DERECHA".

Son sus palabras. Se declara, pues, un "izquierdista". En España suena mal esa denominación política. Al menos entre el pueblo católico.

El izquierdismo recuerda y significa, en España, desamortización, Semana trágica, guerra de conventos, revolución de Asturias, supresión de la Compañía de Jesús, con un etc. muy largo, hasta llegar a lo que se relata en la "Historia de la Persecución de los años 36 al 39".

Su señoría se alinea entre los autores de tantos desafueros sufridos por la Iglesia Española. Y es el representante "oficial" de esa Iglesia. Dejo a su raciocinio deducir las consecuencias lógicas de tales premisas. No es necesario que nosotros las escribamos aquí: cualquier mente sensata puede obtenerlas.

Recientemente, España ha sido regida por esos que están "del centro para la izquierda"; o sea, por "los amigos". Los frutos de esa política de "amigos" están a la vista: Una Constitución atea, casi tres millones de obreros sin trabajo, aumento del 100 por uno de la delincuencia, inmoralidad en revistas y en la televisión que produce náuseas, y un terrorismo casi permanente, cuya última víctima cayó ayer (4 - Noviembre de 1982), al ser ametrallado un general de los ejércitos... Todo es fruto de la "Transición", esa madrasta infame que está dividiendo a España y partiéndola en trozos, como una madre que apuñala y descuartiza a sus hijos.

Y hay españoles y obispos que se glorían de ser los padres de esa "Transición". Como si todo cambio fuera de por sí positivo. Ha habido cambio, es verdad; pero de bien a peor, de salud a cuerpo canceroso. Gloriarse de tal cambio es una insensatez. Equivale al regocijo de un cirujano, que tras una operación, deja al paciente en peores condiciones a como antes estaba.

Porque toda transición puede ser de bien a mal, o de mal a mejor. La primera es dañina. La segunda, laudable. Quienes se vanaglorían de ser autores o promotores de una Transición en el primer sentido - de bien a mal - son comparables a un homicida que se envanece de su crimen. La Transición aceptable lo es cuando un cuerpo, una nación, pase de mal a mejor. Entonces es de estimar el beneficio que se haya conseguido en el cambio o muta-

Ya sé que los que se jactan de ser "autores de la Transición" están ciegos, al no ver las consecuencias de ese cambio radical: reducir a cojera una rodilla sana o producir la tisis en unos pulmones llenos de salud... Dicho y repetido ese "cuento" por tele, radio, revistas y periódicos, el español está hipnotizado, drogado. Sin embargo, el común sentir dice por boca del pueblo: "con Franco vivíamos mejor".

Esos amigos del "centro para la iz-

quierda" han legalizado el divorcio y la posibilidad de permitir el aborto. Han descristianizado el pueblo al suprimir o impedir casi totalmente la enseñanza religiosa en las escuelas... Han inundado a España de publicaciones perversamente in-mundas; han sido muy débiles en la represión del terrorismo separatista, y de signo contrario a lo que enseña la Iglesia, etc...

Si los amigos son esos, mal puede un cristiano tener fe en las enseñanzas y en las ahora explícitas y nada oportunas declaraciones.

En momentos tan interesantes para nuestra nación sus palabras en sentido tendenciosamente izquierdista son una INTROMISION impropia. Y más en favor de quienes, a través de la historia, se han mostrado siempre opuestos y hasta sangrientamente perseguidores de la Iglesia.

Estamos atónitos ante tales declaraciones. Porque tienden a favorecer el triunfo de los enemigos históricos de las ideas y doctrinas que un obispo debe representar v enseñar.

Mientras ha prohibido a los sacerdotes inclinarse por una u otra doctrina entre las que se presentan a las elecciones, su pastor coloca el cayado de su ministerio episcopal, para contribuir al triunfo de las opuestas a las que debe representar y defender

(Del folleto "Réplica a Mons. Echarren", de Pablo Artiles)

¿SE VA A EVITAR QUE EN SU DIA UNA MAYORIA PARLAMENTARIA QUIERA LEGALIZAR EL ABORTO?

5.- En relación con el aborto, no se ha conseguido la claridad y la seguridad necesarias. No se vota explícitamente este "crimen abominable" (Conc. Vatic. II). La fórmula del artículo 15: "Todos tie-nen derecho a la vida" supone, para su recta intelección, una concepción del hombre que diversos sectores parlamentarios no comparten. ¿Va a evitar esa fórmula que una mayoría parlamentaria quiere legalizar en su día el aborto? Aquellos de quienes dependerá en gran parte el uso de la Constitución han declarado que

Estos son, a nuestro parecer, los riesgos más notables a los que la Constitución puede abrir paso. Su gravedad es manifiesta. Los que por otras razones de orden político se inclinan a un voto positivo, consideren ante Dios si realmente hay males mayores que justifiquen la tolerancia de un supuesto mal menor; sin olvidar que no es lo mismo tolerar un mal, cuando no se ha podido impedir, que cooperar

Ya nos lo advirtieron en 1978 Pocos obispos españoles se adhirieron al Documento de D. Marcelo. ¿a quién le ha dado el tiempo la razón?

a implantarlo positivamente dándole vigor de Ley.

Recuerden los ciudadanos creyentes que, como dice el Concilio Vaticano II, "en cualquier asunto de orden temporal deben guiarse por la conciencia cristiana, dado que ninguna actividad humana, ni siquiera en el dominio temporal, puede sustraerse al imperio de Dios" (Lg, 36). Por tanto, su voto ha de favorecer solamente aquellas estructuras sociales que no estén en pugna con la Ley de Dios y que resulten estimulantes para la moral pública y la vida cristiana.

> (Mons. M. GONZALEZ MARTIN, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España: Carta pastoral ante el Referendum Constitucional, Noviembre 1978)

DECLARACION de GUERRA?

"Al Ministerio de Sanidad le toca preparar que la legislación del aborto se pueda llevar a cabo al incluirlo en la red sanitaria". manifestó el ministro de Sanidad, Ernest Lluch, a "El Periódico", de Barce-

Respecto a la posible "batalla antiabortista" que pueda avecinarse, el ministro opina que "el antiabortismo no se puede basar en juicios hipócritas"

Añade que "se aborta de una forma casi masiva - el fiscal general habla de una cifra de 300.000 abortos anuales - y el aborto en condiciones sanitarias ade-

cuadas sólo puede llevarse a cabo fuera del país. Lo importante es que la cifra de abortos se reducirá con mavor información". (!)

* * *

Es lamentable que una de las primeras iniciativas del nuevo ministro de Sanidad haya sido anunciar la legalización del aborto. No se puede calificar de hipócritas los planteamientos antiabortistas ni tampoco se puede justificar la necesidad de legalizar el aborto por el hecho de que haya 300.000 abortos al año. Por otra parte, esa cifra recuerda a las

que el ministro Ordóñez barajó para justificar el divorcio. Las 500.000 parejas que esperaban ansiosamente la legalización del divorcio no aparecieron por ningún lado. pero entonces sirvieron para manipular a la opinión pública. Creo que es un atentado a la dignidad de las mujeres españolas sostener que se aborta masivamente y que hay 300.000 abortos al año, cifra que carece de todo fundamento estadístico.

Por otra parte, el anuncio de que la Seguridad Social se haría cargo del aborto es una aberración. Que con fondos públicos se contribuya a la violación del derecho humano más sagrado, como es el derecho a la vida, protegido por la propia Constitución española, supone implicar al Estado de todos en la organización del crimen. pues no es otra cosa el aborto que el asesinato de quien ni siguiera está en condiciones de defenderse.

Yo emplazo a los dirigentes socialistas de convicciones cristianas, de los que en Navarra tenemos algunas muestras caracterizadas, a que expliquen ante el electorado cómo pueden conciliar su fe con este planteamiento anunciado por el Gobierno socialista. Y no se diga que 10 millones de personas avalan la legalización del aborto porque la mayoría de dichos electores votaron genéricamente "por el cambio". En todo caso, el derecho a la vida no puede quebrantarse ni siquiera en virtud de la voluntad popular, porque en tal caso se abriría la puerta para la violación de los derechos humanos con tal que dicha violación quedara sancionada por el sufragio universal. Y esto sería un nuevo hitlerianismo:

> (J.I. Burgo, D. de N. 5-1-83)

EI "VOLANTAZO" de Monseñor BUXARRAIS

Deliciosa la carta que Mons. Buxarrais, obispo de Málaga, ante las declaraciones del ministro de Sanidad referentes la despenalización del aborto, ha dirigido en la noche de Reyes "a un niño que no podrá nacer".

Y valiente la carta "Hacer un camuflaje", de contestación al gabinete de Prensa del Ministerio de Sanidad.

Pero, ¿cómo se entienden estas dos cartas con aquella otra carta pastoral que dirigió apenas hace un mes a sus diocesanos solicitando tan incondicional colaboración de sus diocesanos (católicos) con el gobierno socialista)? Vean Uds. lo que escribía monseñor y juzguen:

"Mons. Buxarrais solicita a sus diocesanos se muestren "respetuosos y apreciativos" ante unos españoles que ante-riormente no tuvieron acceso al poder, se han hecho acree-

dores a la confianza de gran parte de los españoles y llegan "con una innegable buena voluntad, gran ilusión, ideas nue-vas y hasta, según se afirma, con una gran capacidad de servicio". Dedica también unas palabras a los que no van a gobernar, la oposición, tan necesaria en un Estado democrágooemar, la oposición, tan necesaria en un estado democra-tico, "verdadero valor, siempre que actúe con lealtad, ver-dad y objetividad". "En esto —concluye— debemos reco-nocer que la oposición de la anterior legislatura supo estar a la altura de su delicada misión".

Y el comentarista de ECCLESIA (11-XII-82) concluye: "Sean bienvenidas estas misivas esperanzadoras de los obispos que favorecen la normalización de nuestra convivencia y pueden alejar la sombra de los apriorismos de muchos cristianos recelosos ante el nuevo Gobierno.

¿Apriorismos? ¿Recelos?

¿Qué tipo de sacerdotes nos dan?

La noticia sorprendió. Muy pocos la esperaban. En Vitoria, el pasado día 4 de diciembre, fueron ordenados por el obispo diocesano cinco nuevos sacerdotes. La prensa del día 8 se hacía eco del hecho, a cinco columnas y con dos grandes fotografías.

Hacía bastantes años que en Vitoria no se ordenaban tantos sacerdotes. E instintivamente pensamos en escribir una carta de felicitación al obispo, a los católicos alaveses, al seminario diocesano y, naturalmente, a los nuevos sacerdotes. Pero la sorpresa fue enorme. Al comentarlo a la salida de misa cayeron los primeros jarros de agua fría. "Esos nunca debían haberse ordenado de sacerdotes". Volvimos a insistir más tarde en diversos lugares y las respuestas y comentarios fueron enormemente duros, negativos y amargos: "Lee, lee bien lo que han declarado esos nuevos sacerdotes... y además no sé si sabrás que hace un mes se negaron a ir a Valencia para ser ordenados por el Papa."

Como nos parecía demasiado gordo indagamos en fuentes directas y efectivamente pudimos saber que de los cinco nuevos sacerdotes sólo uno, cuyo nombre silenciamos, quería ir a Valencia. Pero no pudo colmar su ilusión. La falta de apoyo de su superior, las presiones y dificultades pudieron más que su ardiente y legítimo deseo.

INCREIBLES DECLARACIONES

Dos de esos sacerdotes, José Angel Martínez de Bujanda, de 24 años y Juan Carlos Muñoz Sáinz, de 26, hacían a un periódico de Bilbao unas increíbles declaraciones. El periodista, sintetizándolas, escribe que "sus ideas de la religión y de la Iglesia, formadas en la experiencia personal, discrepan considerablemente

de la doctrina oficial, circunstancia que, a su juicio, no preocupa excesivamente. a sus superiores." Es evidente que semejante síntesis está en abierta disonancia y contradicción con lo que Juan Pablo II dijo a los nuevos sacerdotes en Valencia y, en general, en todo su mensaje de fidelidad a la doctrina de la Iglesia. "Dadles -a vuestros fieles- el verdadero pan de la palabra, en la fidelidad a la verdad de Dios y a las enseñanzas de la Iglesia."

¿Cómo se puede ser sacerdote, ministro de Cristo, discrepando considerablemente de la doctrina oficial de la iglesia? ¿Cómo puede no preocupar esto a sus superiores?

La síntesis del periodista podía estar mal hecha. Pero no. "El hecho, habla un nuevo sacerdote, de que los pocos nuevos sacerdotes, que salimos últimamente no mostremos un acuerdo con las tesis oficiales no creo que tenga demasiada importancia." Uno se queda sin respiración. No sé qué idea tendrá este nuevo sacerdote de Cristo, de la Iglesia y de su sacerdocio. Pero la importancia de su afirmación es total, absoluta. Porque sin acuerdo con la doctrina de la Iglesia no se puede ser ministro de Cristo, ni liturgo, ni maestro, ni pastor, ni sacerdote de cuerpo entero, como pedía el Papa a los sacerdotes.

Otro de los nuevos sacerdotes, Juan Carlos Muñoz Sáinz, dice: "Las estructuras jerárquicas de la Iglesia nos



Un momento de la ordenación de 141 nuevos sacerdotes realizada por el Papa en Valencia (8-X1-82).

pillan muy lejos. Nosotros llegamos con ideas renovadoras... Está claro que hay bastantes cosas que cambiar, pero por eso precisamente nos hemos metido dentro. Pensamos que las cosas se arreglan desde dentro, porque la Iglesia hace más caso a sus integrantes que a los que la critican desde fuera."

iPasmoso! iIncreible! Pero así está dicho.

UNAS REFLEXIONES

Con estas ideas y con esta formación, recibida en el Seminario, "muy lejos de las estructuras jerárquicas de la Iglesia", a nadie puede ya extrañar que estos nuevos sacerdotes, ordenados en Vitoria, se negasen a ser ordenados por el Papa en Valencia. Lo que sí extraña a todo el pueblo fiel es que, negándose a ser ordenados por el mismo Vicario de Cristo, hayan sido ordenados por el obispo de Vitoria.

Concretemos el cuadro. El día 8 de noviembre el Papa ordenaba en Valencia a 141 sacerdotes españoles. De Vitoria no fue ninguno. Y el día 4 de diciembre son

ordenados por el obispo diocesano. Dos de esos sacerdotes manifiestan públicamente no estar de acuerdo con las tesis oficiales de la Iglesia y pillarles muy lejos de las estructuras jerárquicas de la Iglesia. ¿Cómo es esto posible? ¿Cómo es posible ordenar de sacerdotes a quienes no están de acuerdo con la Iglesia? ¿Cómo es posible ordenar en diciembre en Vitoria a quienes en noviembre se negaron a ser ordenados en Valencia por el Papa? ¿Qué pasa en el seminario de Vitoria? ¿Qué tipo de formación imparte? Y el obispo, todo hay que decirlo, ¿qué hace el obispo? El hecho de negarse a ser ordenados por el Papa, ¿no constituve en sí mismo un gravísimo impedimento?

Algo al menos queda claro ahora. ¿Cómo iban a querer ser ordenados por el Papa quienes están muy lejos de las estructuras jerárquicas de la Iglesia y quienes no están de acuerdo con las tesis oficiales de la Iglesia?

Lo que no queda claro, lo que sigue espantosamente oscuro, es que el obispo diocesano haya impuesto en sus manos, como aparece en la foto, y que haya ordenado sacerdotes a quienes, en definitiva, no acatan ni al Papa ni a la Iglesia. No será mucho pedir una explicación al obispo de la diócesis y al seminario diocesano. La esperamos con enorme angustia y escándalo.

J.M. RUIZ DE AZUA (El Alcázar, 24-XII-82)

NOTA SP': Nos consta por otro lado que en Vitoria los católicos y toda la población ha estado esperando en vano una rectificación por parte de esos nuevos sacerdotes o una aclaración por parte del Seminario y del Obispado. Pero nada se ha producido. Y para mayor escándalo y desconcierto uno de esos sacerdotes se queda en el Seminario como formador de seminaristas... (iii).

Si los curas y religiosos ¿por qué no las religiosas?

MONJA NAVARRA SENADORA SOCIALISTA (!) POR CACERES

La senadora socialista por Cáceres María Angeles Bujanda Alegría, nombrada como titular de la Consejería de Emigración de la Junta Regional de Extremadura, natural de Mendaza, en Tierra Estella. Licenciada en Filosofía y Letras (Historia) y en Derecho, cuenta en estos momentos con 39 años ha llegado a la política tras su dedicación al apostolado social dentro de su condición de monja seglar. En la actualidad vive en el pueblo cacereño de Losar de la Vega y continúa desarrollando su apostolado entre los pobres.

Indice SP' 1982

CONTINUACION

Núm. 9 (29-5-82)

TESTIGOS DEL ESPIRITU
(pág. 3)
MARIA PRIMAVERA
G. Ruiz (pág. 5)
CON PROFUNDA EMOCION
A. Echenique (pág. 6)
¡QUE GANGA EN ESTELLA!
(I)
A LOS JOVENES DE ESPAÑA
L. Urruttia (pág. 7)
ROSARIO DE LA AURORA
(pág. 8)
EL MIEDO (Dr. Caso)
¿DEMASIADO TARDE!

¡DEMASIADO TARDE!

M. Corcuera (pág. 9)

LAS FORMAS DEL FONDO

J. Ujué (pág. 10) LO QUE NO LE PREGUNTARON

C. Etayo (pág. 11)

UNA HOMILIA EN PAMPLONA

(R. Galarreta) EL ROSARIO EN LOS

FRENTES (R. Gambra)
HOSPITAL

"R. Marcherita" J. P. II (pág. 13) ENFERMOS MISIONEROS

CODES: TRES PROVINCIAS V. Ordoñez (pág. 14) PENTECOSTES (pág. 15)

Núm. 13 (26-6-82)

PROCESION DEL CORPUS
(pág. 3)
ROMERIA DE MONTEJURRA
J. Vitrián (pág. 5)
¡QUE GANGA EN ESTELLA!
II, pág. 6)
CONVIVIR CON EL MAL
M. Santa Cruz (pág. 7)
CORPUS 81 EN ESPAÑA

B. Monseguí (pág. 8)
RIMAS (Dr. Caso)
QUEREMOS OBISPOS

CATOLICOS

M. Corcuera (pág. 9)
ES DE LOS MERCEDARIOS

ES DE LOS MERCEDARIOS F. Baztán (pág. 10)

EL PAPA Y EL TERRORISMO
DE ETA J. Navardún (pág. 11)
EL DESNUDO DE LA
INTIMIDAD J. Ujué (pág. 12)
¿DE MONJAS
PRECONCILIARES? (L'O. R.)
LA BULA TRANSITURUS
Urbano IV (pág. 13)

SACRALIDAD DE LA EUCARISTIA

A. Z. (pág. 14) SANTISIMA TRINIDAD

UNION SEGLAR DE NAVARRA, (pág. 15)

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA (pág. 16)

Núm. 10 (5-6-82)

SOBRE ESTA PIEDRA (pág. 3) REINA EN ESPAÑA! (pág. 3) **OBRAS SON AMORES** NAVARRA ¿A DONDE VAS? G. Ruiz (pág. 5) L. Vera (pág. 5) VEN, Y HABLA CLARO SEMBRADOR S. M. (pág. 6) J. M. Ortigosa (pág. 6) AYUDAR AL BIEN COMUN LOBOS CON OTRA PIEL (R. A. S.) (Jazoin) "HUMANISMO CRISTIANO" MATAR AL PAPA (Javier) SANTIAGO Y ESPAÑA QUE NOS ENSEÑAN J. L. Urrutia (pág. 7) (R. Gambra (pág. 7) EL CERRO DE LOS ANGELES LA FIESTA DE SAN PEDRO (pág. 8) (Episcopado español) LIBERANOS DOMINE LA TENTACION DE UN (Dr. Caso) CATOLICISMO FACIL LO TOMAREMOS Mons. González Martín (pág. 8) EN SERIO? "LA BARCA DE PEDRO" L. M. Corcuera (pág. 9) (Dr. Caso) DESGRANE DE ESPIGAS CUANDO FALTAN CUATRO E. Adoain (pág. 10) **NEUROSIS SEXUAL** L. M. Corcuera (pág. 9) (Dr. Caso) SANTA MARIA DE EL DEDO EN LA LLAGA MONTSERRAT A. Garralda (pág. 11) M. Ribera (pág. 10) MADRUGADA HABITO ECLESIASTICO (Juan Pablo II en Fátima) **DE PRIMAVERA** A. N. (pág. 12) AHORA EL PAPA SE ENTERA LIBERALISMO - TRISTEZA A. Garralda (pág. 11) DE ESPAÑA (G. Huarte) ENHORABUENA! ELS. CORAZON EN LAS (Don A. Garralda) FAMILIAS J. P. II (pág. 13) CARPA CASTILLO ENTRONIZACION **DE JAVIER DEL S. CORAZON DE JESUS** C. Navarros (pág. 12)

Núm. 11 (12-6-82)

TELEDIRIGIR AL PAPA?

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Pablo VI (pág. 13)

EN SANFERMINES

A LA FUENTE!

CRISTIANIZAR

LA SOCIEDAD

M. Corcuera (pág. 13)

E. Etayo (pág. 14)

Núm. 14 (3-7-82)

S. Baleztena (pág. 14)

A. Garralda (pág. 14)

(Juan Pablo II)

SACERDOTES EN LA VIDA

POLITICA Y SINDICAL

(A. Bellver)

MOTIVOS PARA LLORAR

VIAJES PASTORALES

Núm. 15 (24-7-82) SE LO REPARTEN (pág. 3) QUE AMENAZA Y QUE DA **ALEGRIA SANFERMINERA** G. Ruiz (pág. 5) (pág. 4) **EXAMENES** FELICES VACACIONES! L. Amelibia (pág. 6) (pág. 4) **QUEREMOS CONMEMORAR** SAN FERMIN (Jazoin) DE LOS NAVARROS AL DIRECTOR DE VIDA G. Ruiz (pág. 5) NUEVA (C. Navarros) EL PARROCO DE LODOSA VITAMINAS O DIRECCION (pág. 6) **ESPRITUAL? DEFENSA DE VALORES** F. Arqueo (pág. 7) (F. S.) LA PAZ DE LOS PACIFISTAS LA CARBONERA R. Gambra (pág. 8) (B. Sotabajo) FIN DE CURSO (Dr. Caso) LA VOCACION POLITICA AÑO DE GRACIA M. Santa Cruz (pág. 7) L. M. Corcuera (pág. 9) CON BACULO INFANCIA Y JUVENTUD J. M. Badus (pág. 8) SE DETERIORAN BECQUERIANA (Dr. Caso) Petrus (pág. 10) EL GOZO DE JUAN PABLO II ¿EMPIEZA A CAMBIAR L. M. Corcuera (pág. 9) LA IGLESIA ESPAÑOLA? INDUSTRIA F. Cigoña (pág. 11) MULTINACIONAL CORPUS CHRISTI 82 DE ASESINATOS EN PAMPLONA F. Baztán (pág. 10) LA PASTORAL DE LA D. ANGEL GARRALDA OMISION C. Etayo (pág. 12) H. del L. Avilés (pág. 11) **SEMINARIOS** LAS "VIEJAS" NORMAS Juan Pablo II (pág. 13) "PANEM ET CIRCENSES" CONSEJOS CURA FUERA Xavier (pág. 12) DE COMBATE

EN JOTAS
V. Ordoñez (pág. 14)
JUVENTUD Y LIBERTAD
(J. Vitrián)

LOS SANFERMINES

MORENITO DE MARACAY
(pág. 15)

Núm. 12 (19-6-82)

Y "CIERRA" ESPAÑA (pág. 3)

EL CAMINO G. X. Vallejos (pág. 5) DESDE CACERES A.T. (pág. 6) A TI JOVEN (Jazoin) SI EL TARDIO EJEMPLO (A. Echenique) CONSECUENCIA POLITICIA J. L. Urrutia (pág. 7) ROMERIA DE LAS NIEVES A SANTIAGO (pág. 8) (Dr. Caso) INVOCACION **BISTURI PARA UNA IGLESIA ENFERMA** L. M. Corcuera (pág. 9) FRENTE AL ISLAM J. Garrido (pág. 10) LA LEGION DE LOYOLA A. Garralda (pág. 11) ERRE POR ERRE (I. Mdo) LA MOVILIZACION DE LAS CONCIENCIAS R. Gambra (pág. 12) LA VOZ DE LOS SIGLOS Pablo VI (pág. 13) MARCHA TERESIANA (pág. 14) DE LA LUZ **ENCUENTRO CON DIOS** EN LA NATURALEZA (Pablo VI) SECCIONES DE UNION

Núm. 16 (14-8-82)

(pág. 16)

SEGLAR

ESPERANZA NUESTRA (pág. 3) **ALMA JOTERA** V. Ordoñez (pág. 4) **HOMOLOGADOS** G. Ruiz (pág. 5) Y NO NOS LA QUITA NADIE (M.a A. Morales) ¿SOLO LAMENTARTE? M.a P. L. (pág. 6) TENER QUE BUSCAR FUERA! (S.A.M.) **PULPITOS Y SOTANOS** (A. N. Miranda) NIÑOS PROBETA F. Arqueo (pág. 7) A NUESTROS COMUNICANTES CAMINANDO A COMPOSTELA P. de Dios en M. (pág. 8) PRESENTIMIENTO (Dr. Caso) CANCION DE LAS DOCE ESTRELLAS (G. X. Vallejos) ENSEÑAR LA FE L. M. Corcuera (pág. 9)

(Continuará)

EL BUEN

LADRON:

NUEVA FIESTA LITURGICA

La Congregación para el Culto Divino ha aprobado una nueva Misa en honor del Buen Ladrón, tradicionalmente conocido como San Dimas, y canonizado por el mismo Jesucristo clavado en la Cruz. Está autorizada en las diócesis que la piden. La primera lectura es un llamamiento a la conversión, de Isaías, 1, 16-18. El Evangelio, el más propio, o sea, de San Lucas, 23, 39-43. La fiesta se ha señalado para el 12 de octubre, obviamente incompatible para las diócesis españolas, por coincidir tal día con la solemnidad de Nuestra Señora del Pilar. Pero, como Misa votiva y con las debidas normas litúrgicas, se podrá celebrar en otros días.

Nos parece muy oportuna la introducción de esta celebración. Tiene mucha miga. Miga evangélica, se entiende. ¿Qué hizo el Buen Ladrón? Sencillamente, confesarse. Y confesarse con el Divino y Eterno Sacerdote, Jesucristo, Redentor y crucificado. Lo que le valió al Buen Ladrón fue su humildad en proclamar públicamente sus crímines, sentir vergüenza y pena de haberlos cometido y proclamar la Realeza y Divinidad de Jesucristo. Y Jesucristo, como siempre, infinitamente bueno y misericordioso, le prometió para aquel mismo día el Paraíso.

Y es que no habrá materia más oportuna en estos tiempos, que hacer hincapié sobre la necesidad de la confesión. Juan Pablo II ha recordado "el derecho del hombre a un encuentro más personal con Cristo Crucificado que perdona" ("Redemptor Hominis", 20). La mayoría de los problemas de fe y de moral que hacen sufrir a nuestros cristianos provienen de no confesarse, o de no confesarse debidamente. San Alfonso María de Li-gorio, San Vicente de Paúl, San Francisco Javier, San Antonio María Claret, San Leonardo de Puerto Mauricio, San Juan María Vianney, y todos los verdaderos misioneros, centraban la fuerza de su dialéctica evangélica en la necesidad de buenas confesiones. Y las buenas confesiones requieren la sinceridad y la integridad en la acusación de los pecados, junto con el dolor de contrición o de atrición y el propósito verdadero y sólido de enmienda. Si estas condiciones se cumplieran, habría muchos santos. Lo que hace temer que abunden las confesiones tibias, y sacrilegas, según la opinión de los santos.

Esto se agrava en las circunstancias actuales en que auténticos enemigos del Evangelio y de la doctrina de la Iglesia han engañado a los fieles haciéndoles creer que el solo arrepentimiento o la recepción de la Eucaristía ya bastan para perdonar los pecados mortales. Esto es fomentar sacrilegios en serie. No digamos ya del abuso que se han hecho de las absoluciones colectivas, sin ton ni son. Precisamente Juan Pablo II, en su alocución a la Conferencia Episcopal Española, el pasado mes de noviembre, en su via-

***** ¿QUE HIZO EL BUEN LADRON? SENCILLAMENTE, CONFESARSE.

* "LA EUCARISTIA Y LA PENITENCIA SON LOS GRANDES TESOROS DE LA IGLESIA DE CRISTO" (J. P. II)



"ACUERDATE, SEÑOR, DE MI CUANDO ESTES EN TU REINO... (San Lucas, 23,42)

je misionero por España, ha dicho: "Sobre todo os habrá de conducir a la obligada concordia en campos hoy más expuestos a la dispersión: en la predicación acerca de la moral familiar, en la necesaria observancia de las normas litúrgicas que regulan la celebración de la Misa, en el culto eucarístico o la administración de los sacramentos. A este propósito quiero recordar la correcta aplicación de las normas referentes a las absoluciones colectivas, evitando abusos que pue-dan introducirse." Esta es la palabra del Papa. Pluralismo en cosas accidentales, opinables, circunstanciales. Pero la unidad en la predicación, en la moral familiar, en las normas litúrgicas, en las absoluciones colectivas. Y todos sabemos que el Papa no habla en balde, y que el "pasotismo" sobre estas sagradas obligaciones es cosa muy seria ante Dios. No es ninguna irreverencia recordar que San Vicente Ferrer decía que en el cielo hay una gran sorpresa cuando un obispoha alcanzado la salvación de su alma.

Por esto la festividad del Buen Ladrón es tremendamente actual, evangélica, aleccionadora. Ahora que el Papa ha pasado por España y hemos visto muchedumbres inmensas aclamándole, hay que recordar que todo este entusiasmo de poco servirá si no se llenan los confesionarios de sacerdotes dispuestos a escuchar a los fieles, de buenos directores espirituales, y de una campaña ardiente para que se reciba con frecuencia el sacramento de la penitencia. Juan Pablo II dijo: "Si los sacerdotes comprendieran profundamente la estrecha colaboración que, mediante el sacramento de la penitencia, prestan al Salvador en el trabajo de la conversión, se entregarían con un celo cada día mayor a este ministerio. Otros trabajos pueden ser pospuestos e incluso abandonados, por falta de tiempo; pero no así el trabajo de la confesión... la Eucaristía y la Penitencia son los grandes tesoros de la iglesia de Cristo." (204-1979).

Y es que las almas y los hombres orientan su existencia cuando viven en gracia santificante. Ella es la clave de la felicidad temporal y eterna. El mal ladrón murió desesperado, blasfemo, torturado. El Buen Ladrón es santo, con Misa propia, sin procesos canónicos. La luz de su arrepentimiento es nuestra esperanza, nuestra alegría y el saber que el Señor siempre nos ama a pesar de nuestros pecados. Porque tuvo la fortaleza de una confesión bien hecha. ¡Buen Ladrón, glorioso San Dimas, ruega por nosotros los pecadores!.

Fermín DEL BAZTAN



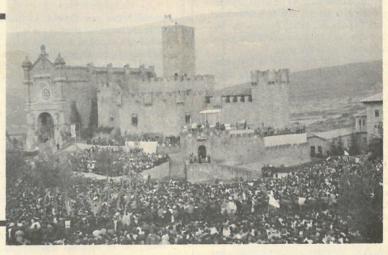
PREAMBULO

Si ello ha de ser, pereza fuera y manos a la obra. Vá de relación y testimonio. ¿En qué estilo?. No en el campanudo, de repique y volteo; que ya repicaron las campanas, pero no todas, al sobrevolar el helicóptero del Papa el cielo de Navarra. No será estilo solemne, pues ya los políticos y autoridades "navarrensis" —eclesiásticos y civiles— hicieron sus declaraciones y las representaron tan alto que las oyeron los sordos, aunque, en bastantes casos de político volteo, ni los tontos las creyeron. Pues, ¿cómo alabar sin mengua de la veracidad lo que en el fondo de su corazón no se cree, o si se cree, no se vive?. Ateme Vd. las moscas por el rabo: nadie puede confirmar en la fé a quien la fé tomó por montera.

¡Santiago, San Fermín y San Francisco Javier nos valgan!. Que los navarros católicos, los verdaderos navarros, invocamos a los tres santos españoles, españoles y aún francos, como San Fermín glorioso, al que Pamplona y toda Navarra veneran como copatrono; santos los tres, tan universales como la propia vocación misionera de Navarra. Al menos

sé María Cirarda Lachiondo, no tuviera en cuenta ni consideración que cuantos navarros peregrinaran a Javier éramos católicos, y, por ello, atentos al deseo, muchas veces expresado por Su Santidad, de que el mejor regalo que podíamos hacerle era ofrecernos en gracia de Dios, ofrecer por sus intenciones la Santa Misa, una buena confesión y la recepción de la Santa Comunión. Que no en balde la Bendición Papal llevaría consigo la Indulgencia Plenaria impartida, con aquellos presupuestos, por el propio Sumo Pontífice. Pues bien, digo mal: ni Misa, ni Curas confesando, ni Comuniones. 100.000 peregrinos se quedaron sin estos arreos de la Gracia. Y gran parte de ellos los reciben a diario. Precisamente, en el Día Grande de Navarra, los navarros nos quedamos sin la investidura del mayor valor espiritual para un católico. Y mire Vd. que íbamos a estar horas y horas en Javier. Y mire Vd. que, en casi todas partes, tal preparación religiosa fue el elemento principal. Y mire Vd. que habría los hubo- muchos cientos de sacerdotes en Javier. Pues nada de nada. Solo pudieron ofrecer los peregrinos -raro ofrecimiento sin causa, aunque sin culpa propia, pero sí ajena- el no haber oido

AQUEL 6 de NOVIEMBRE en JAVIER



hasta hace poco, como precisó el Santo Padre en su recia homilía al pie de la desnuda muralla del Castillo de Javier.

Iníciese, pues, el testimonial estilo del que vió, oyó y palpó en el mayor, más grande, más entrañable día de Navarra, de esta Navarra—antes "Esparta de Cristo"— que ayer volvía a renovar su fidelidad, "firme la voz y serena la mirada", al Supremo Pastor de la Cristiandad.

T

Extraña cosa, a mi fé, que la Comisión Diocesana que, con pocos elementos no eclesiásticos, organizara la visita del Papa a Javier no solo no pareció tener en cuenta las dificultades logísticas de traer y llevar a y de Javier, por una carretera única, una masa de 40.000 personas, viajera en autobuses, medio recomendadísimo por la Comisión. Desechó ésta toda ayuda, también en aquel menester propio del Estado Mayor del Ejército, de la División Militar con sede en Pamplona. ¡Y así salió ello, como leerá quien leyere!.

Pero mucho más extraño el hecho de que la Comisión, con mayoría absoluta de eclesiásticos, presididos por el Sr. Arzobispo de la Diócesis Don Jo-

Misa, el no poder confesarse en Javier, el no poder comulgar, el no ofrecer al Papa lo que el Papa quiere que se ofrezca por él.

Ý en este punto no cabía la colaboración del Estado Mayor del Ejército —desechada en asuntos de la competencia militar por los de la Comisión arzobispal—, pues, que se sepa, los militares todavía no interfieren en asuntos eclesiásticos, cosa que no se puede decir a la viceversa, como observaron los fieles peregrinos.

Iníciese la crónica con el gozo y alegría de los navarros en la espera del Papa, continúe con la emoción y hasta las lágrimas, en su presencia, con el silencio ante la recia voz de Su Santidad, con las aclamaciones al Padre común de los cristianos, con las canciones, llevadas por el viento fuerte hacia todos los puntos de la Navarra fiel a sus valores y tradiciones, que conservan todavía, si no en la letra sí en el aire y en el tono, la nostalgia de la Cruzada, del lema "Por Dios y por España", con el que Navarra tuvo más muertos que misioneros tiene hoy. Unos y otros son —fueron— la base firme de la Navarra Católica. No hay otra.

(Continuará en próximos números)